

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 29 DE JUNIO DEL 2018.</p> <p>CONVOCA.- Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial Subrogante, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas. SECRETARÍA.- Actúa la Dra. Mireya Herrera Puertas, Secretaria de Consejo Subrogante.</p> <p>HORA DE CONVOCATORIA.- 10:00</p> <p>LOCAL.- Salón de la Prefectura.</p> <p>QUÓRUM.- Legal, con la asistencia de 13 (trece) Miembros del Consejo Provincial. RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 29 de junio del 2018, resolvió:</p> <p>1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 31 de mayo del 2018, en todas sus partes.</p> <p>Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial Subrogante.- Indica a la Dra. Mireya Herrera Puertas, Secretaria del Consejo, Subrogante, proceda a dar lectura al Segundo Punto del Orden del Día.</p> <p>2.- Informe del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto</p>	29-06-2018	http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/assets/s/6--acta-sesion-ordinaria-del-29-de-junio-2018.pdf	<p>RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 29 de junio del 2018, resolvió: RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 29 de junio del 2018, resolvió:</p> <p>2.- Aprobar el Informe del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, en todas sus partes.</p> <p>RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 29 de junio del 2018, resolvió:</p> <p>3.- Aprobar el Informe de Traspasos de valores sobre partidas, en todas sus partes.</p>	29-06-2018	SECRETARIA GENERAL	http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/assets/06-resoluciones-ordinarias-firma-junio.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/assets/
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						5/7/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						Ing. Inés Meza Mosquera
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						imeza@gadpe.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(06) 2721-444 EXTENSIÓN 207